



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 19.488

■ Año LXXXVI

■ San Felipe, Miércoles 23 de Julio de 2014

■ \$ 200.-



No descarta casarse

Con polola ucraniana
Diputado Gaspar Rivas
ocupa portada de LUN

Pág. 9

En Hospital San Camilo

Entregan 7.000 horas
por altas demandas

Pág. 3

PUTAENDO

Vecinos de Piguchén
denunciaron continua
matanza de mascotas

Pág. 9

Derrotándolo por 5 goles a 4

El Uní gana amistoso a
fuerte equipo del Sifup

Pág. 14

LOS ANDES

Auto desbarrancó en
camino internacional

Pág. 12

SAN ESTEBAN

A golpes 'El loco Pablo'
casi mata a un jubilado

Pág. 12

Carabineros sigue con operativos

Tres detenidos en Plan
Centauro en Sta. Brígida

Pág. 13

Sustrajeron llantas de vehículos

Otro robo realizan en
corrales municipales

Pág. 13

La víctima resultó con graves quemaduras **Prendió fuego a su amigo con bencina por negarle trago**

Aunque el agresor fue formalizado por lesiones graves luego que Carabineros lo capturara, al final quedó libre

Pág. 13

Pág. 10



A MITAD DE CAMINO.- Ayer martes las calles de San Felipe se repletaron de alegres alumnos de diferentes establecimientos educacionales, quienes regresaron a las aulas luego de sus merecidas vacaciones de invierno, dando inicio con esto al segundo semestre del año lectivo 2014.



Arles Ríos Salinas quedó con su hombro fracturado Pag. 12
Conductor casi fallece atrapado en
cabina de camión en Cuesta Las Minillas



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





Eichman en Jerusalén – Hannah Arendt

■ **Profesor Cristóbal Vergara**
profesorcristobalv@gmail.com

La Humanidad siempre ha sabido del odio. Parafraseando a Foucault, pareciera que la Historia no es más que una inconexa arena de lucha, un campo de retrocesos y avances signado por la violencia y el sinsentido. De eso y más habla Hannah Arendt, filósofa política alemana, en Eichman en Jerusalén, profundo y documentado ensayo que la autora escribió a partir de su experiencia como corresponsal para la revista The New Yorker en el juicio contra el nazi Adolf Eichman realizado en Tel Aviv durante 1961.

Al contrario de lo sucedido en los Juicios de Núremberg, donde los acusados fueron juzgados por el conjunto de las naciones aliadas y a partir de crímenes cometidos en contra de la Humanidad, el caso de Eichman destacó desde un principio por su singularidad. Localizado en Argentina, es secuestrado y sacado ilegalmente del país por el Mossad a petición expresa del primer ministro Ben Gurión bajo un imperativo de innegable peso histórico: Eichman sería el primer nazi juzgado por una corte judía y por crímenes come-

tidos contra aquel pueblo (nótese la diferencia semántica con respecto a Núremberg); la idea de fondo buscaba validar la existencia y jurisdicción del naciente estado israelí. Acusado de implementar la llamada Solución Final, el teniente alemán es finalmente ahorcado e incinerado en 1962 luego de un controvertido juicio público abierto a la prensa de todo el mundo.

Más allá de la mediación del caso, lo que motiva a Arendt a realizar la escritura de su trabajo es la necesidad de reflexionar acerca del “sujeto Eichman”: ¿Qué motiva a un hombre a participar en el exterminio sistematizado de un pueblo? Las conclusiones de la autora son tan valiosas como controversiales. A partir de su observación y análisis, Arendt afirma que Eichman nunca manifestó tendencias antisemitas o un carácter retorcido o de inclinaciones violentas. Todo lo contrario, parecía que éste no era más que un burócrata de uniforme que hizo, de la mejor/peor manera posible, aquello que le fue encomendado. Esto lleva a la autora a acuñar el concep-

to de “la banalidad del mal”: la pérdida de las dimensiones de las propias acciones a partir de la pertenencia del sujeto a un sistema que le pide realizar acciones particulares, como el exterminio. Sin ser menos culpable ni disculpables sus acciones, Eichman encarnó un tipo de personalidad que distaba mucho de la figura demoníaca presentada por Ben Gurión en Tel Aviv, un sujeto corriente que sólo actuó motivado por las ansias de hacer un buen trabajo.

A partir de “la banalidad del mal” el sujeto es capaz de llevar cabo actos como la tortura y el asesinato debido a que el sistema al cual pertenece le ordena hacerlos desde una extrema verticalidad que banaliza las consecuencias. Así, lo que Arendt describe en este ensayo es la complejidad del alma humana, un límite difuso y complejo que relativiza las nociones de justicia e injusticia en la convulsionada historia del pasado siglo.

Arendt, Hannah. Eichman en Jerusalén (1964). Barcelona: DeBols!llo, décima edición: 2014. 440 págs.



Incentivar a los niños a convertirse en grandes lectores es tarea de todos

■ **Juan Carlos Aburto Salas.**
Profesor Educación General Básica.

Con mucha frecuencia los profesores, bibliotecarios y padres de familia, se preguntan acerca de la lectura y sobre lo que deben hacer para lograr que sus niños lean. Voy a tratar de dar respuesta a algunas de esas preguntas, no sin antes afirmar que no es posible encontrar situaciones modelo que puedan ser tratadas de la misma manera, y que existen actitudes y comportamientos de los adultos que alejan a los niños de un encuentro enriquecedor con la lectura.

¿Por qué es importante leer?

Con un riesgo enorme de simplificar, me parece necesario insistir en la importancia de la lectura, pues a pesar de que últimamente se ha hecho conciencia entre padres y educadores acerca de su valor, también se empieza a correr el riesgo de considerar la lectura solo como un instrumento para acceder a las nuevas tecnologías y a la información que éstas ofrecen. Es preciso, entonces, tener claro, que cuando hablamos de lectura nos estamos refiriendo no sólo a la lectura instrumental con fines comunicativos, sino a la lectura que permite la reflexión, la crítica, el mejor conocimiento de sí mismo y de los demás, el acceso al

pensamiento y a la cultura universales.

¿Debo elegir las lecturas de mis hijos o alumnos?

Con frecuencia se afirma que no es conveniente intervenir en la selección de las lecturas que han de realizar los niños, pues esto -se dice- vulnera su autonomía. Si bien es cierto que leer es una actividad que permite reafirmar esta autonomía, también es cierto que la autonomía para la elección está ya socavada por una oferta cultural de baja calidad y publicitada a través de los medios de comunicación. No hay que hacerse ilusiones acerca de la autonomía que deban tener los niños para elegir libremente lo que leen.

Por el contrario, es conveniente alentar la construcción de esta autonomía y contribuir a desarrollar su capacidad de elegir con criterios exigentes, mediante el ofrecimiento de lecturas de calidad que les permitan establecer las diferencias con productos culturales que se ofrecen solo para el consumo indiscriminado. Esto no quiere decir que la calidad no pueda llegar a grandes públicos; la calidad no riñe con el éxito ni con la aceptación por parte de públicos masivos. Sin embargo, lo normal es que en una sociedad de consumo, en donde el concepto de calidad para los bienes culturales

no es muy claro, se instale la mediocridad.

Desafortunadamente, libros que no movilicen la inteligencia y la sensibilidad de los menores, no conducen, en la mayoría de los casos, a la formación de lectores críticos y reflexivos.

Para orientarse dentro de la enorme oferta bibliográfica infantil y juvenil, es conveniente prestar atención a la crítica y a la información que suministran algunas entidades que trabajan en este campo, lo mismo que al testimonio de lectores experimentados. Es indispensable, por otra parte, que los adultos se formen sus propios criterios y esto se hace mediante la lectura. Es una verdad de perogrullo: a leer se aprende leyendo, y a distinguir la calidad, también.

Por último, en relación con esta pregunta, sí es muy importante respetar el gusto del niño, no descalificar su elección, ofrecer una variedad de temas, estilos y géneros que respondan a la variedad de intereses de los niños, y entre los cuales ellos puedan escoger, mas no deben advertir que los adultos guiaron esa elección. De esta forma es posible asegurar que la lectura a la cual se avocarán será adecuada para ellos logrando enfocar un buen rumbo en este maravilloso ejercicio.

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
23-07-2014	24.823,15	23-07-2014	24.056,07
22-07-2014	24.819,72	22-07-2014	24.055,29
21-07-2014	24.816,29	21-07-2014	24.054,51
20-07-2014	24.812,86	20-07-2014	24.053,74
UTM		42.178,00	
Julio-2014			

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

BOMBEROS	132	2518817
CARABINEROS	133	2334000
HOSPITAL	131	2493200

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Hospital San Camilo entrega 7.000 horas para especialidades más demandadas



Los recursos ya están siendo destinados a la compra de estas horas y se espera que el programa se extienda durante seis meses, de manera de resolver gran parte de las horas atrasadas de aquí a diciembre.

Como un fuerte respaldo a la gestión hospitalaria de parte del Ministerio de Salud, fueron recibidos en el Hospital San Camilo los \$224.400.000 destinados a la contratación de horas para las especialidades más demandadas por la población y así de esta manera, dar solución a la alta demanda de los usuarios en áreas como la oftalmología, cardiología, imagenología o la cirugía.

Los recursos, provenientes del compromiso presidencial de contratación de nuevas horas de especialistas para los hospitales públicos, permitirán al establecimiento comprar 7.379 horas en las especialidades que producto de la alta demanda, han generado listas de esperas, las cuales se reducirán notoriamente con esta medida, así como también 270 intervenciones quirúrgicas que ya están siendo programadas.

“Una vez comprometidos los recursos, hemos puesto a nuestros equipos a



Inyección de \$224 millones provenientes del compromiso presidencial han permitido la contratación de horas para áreas tan demandas como oftalmología, cirugía o cardiología.

trabajar para planificar y contratar a los médicos que darán respuesta a las horas más atrasadas que tenemos, permitiéndonos ponernos al día con nuestros usuarios y entregarles una atención más oportuna tanto en las

consultas médicas de especialidades, como en materia de exámenes y cirugías”, aseguró el Dr. Néstor Irribarra, Director del Hospital San Camilo.

Y es que el programa permite también la contratación

de profesionales que resuelvan intervenciones quirúrgicas de adultos y niños, así como también exámenes como eco-cardiogramas, ecografías mamarias, biopsias o endoscopias, entre otras.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Miércoles	Nubosidad parcial y helada variando a despejado	Mín. 0° C Máx. 14° C	
Jueves	Despejado y helada	Mín. -3° C Máx. 18° C	
Viernes	Nubosidad parcial y helada variando a nublado	Mín. 0° C Máx. 19° C	
Sábado	Nublado	Mín. 3° C Máx. 20° C	

ASADOS

Tapabarriga

Carnicero **\$ 4.198.-**

Sobrecostilla

Huachalomo

Aletilla **\$ 1.998.-**

Filete **\$ 8.498.-**

SOLO CARNE NACIONAL

PARA CARNES...KAR !!

www.nimma.cl

SI SU NIÑO TIENE ESTOS SÍNTOMAS SU CONDICIÓN PODRÍA SER GRAVE

1
Si su pecho se hunde entre sus costillas.

2
Si sus labios se ponen morados.

3
Si respira con dificultad.

4
Si está más irritable de lo normal.

5
Si no quiere mamar.

6
Si no quiere comer y/o no quiere tomar líquidos.

LLÉVELO DE INMEDIATO A UN CENTRO ASISTENCIAL

SALUDRESPONDE

600-360-7777

JUNTOS, UN CHILE MEJOR

División Andina cumplió 44 años aportando al desarrollo del país

Un año más de vida productiva festejó nuestra División en una celebración marcada por el reconocimiento a sus trabajadores y trabajadoras que forman parte de esta historia. En medio de un grato ambiente de festividad y camaradería, 220 trabajadores y trabajadoras fueron distinguidos en la ceremonia aniversario de División Andina realizada el 18 de julio, en el contexto del cumplimiento de 44 años desde el inicio de sus operaciones.

El Presidente del Directorio de Codelco, **Oscar Landerretche**, envió un saludo donde expresó la importancia de la compañía en las transformaciones sociales del país. “Cabe recordar la relevancia de lo que se hace. Conseguir maximizar el valor, conseguir recursos, cada ahorro de costos, cada contribución va en di-

recta relación con el aporte que se refleja en lo que el Estado de Chile puede hacer para que seamos un país más equitativo y justo”, fueron sus palabras.

En la oportunidad, se reconoció la labor de aquellas personas por su trayectoria y mérito laboral. “Hombres y mujeres que con su experiencia, conocimiento y pasión aportan a sacar adelante los objetivos de la empresa. Gracias a este trabajo contribuyen en el día a día a hacer crecer esta compañía para seguir aportando al desarrollo de Chile”, expresó el Gerente General, **Ricardo Palma**, durante la ceremonia.

Es por esta razón y dando cumplimiento al valor corporativo de la Competencia de las Personas y la Excelencia en el Trabajo, fueron premiados por años de servicio -15, 25 y 30



ANIVERSARIO.- Unos 220 trabajadores y trabajadoras fueron distinguidos en la ceremonia aniversario de División Andina realizada el 18 de julio.

años- y mérito laboral – mejor trabajador, mejor supervisor y mejor proyección.

Jaime Arancibia, el mejor trabajador del periodo 2013, subió al escenario junto a su esposa a recibir el galardón y agradeció con emocionadas palabras. “Es un orgullo y me llena de satisfacción contar con el reconocimiento de la empresa a la cual pertenezco desde el año 1979, es una importante motivación para

continuar mi desempeño laboral con responsabilidad y compromiso”, sostuvo. Arancibia añadió que en estos años de carrera ha sido testigo de los importantes avances y el sostenido crecimiento de División Andina y de la importancia que tienen los trabajadores en este logro.

La velada, organizada

por la dirección de Comunicaciones, no sólo sirvió para destacar a quienes han escrito la historia. “Hemos incorporado también a jóvenes trabajadores y profesionales para renovar los cuadros y abrir las puertas a las nuevas generaciones. Le hemos inyectado savia nueva a la operación”, enfatizó Palma.



TRAYECTORIA.- En la oportunidad, se reconoció la labor de aquellas personas por su trayectoria y mérito laboral.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MIÉRCOLES 23 JULIO

08:00 Siempre Juntos «El Matinal del Valle»
12:00 Dibujos Animados
12:30 Cocinando con José Andrés
13:00 Al sur del Mundo
14:00 VTV Noticias Ed. Mediodía
14:40 Música en VTV2
15:00 Novasur
17:00 Música en VTV2
18:30 VTV Noticias Ed. Tarde
19.00 Película Sara Montiel, 5 Almohadas para 1Noche
21:00 Arcatel Noticias
21:30 VTV Noticias Ed. Central
22:20 VTV Tiempo
22:30 Life: documental, capítulo 3
00:00 VTV Noticias Ed. Noche
00:35 Siempre Juntos (Rep.)

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



Amuch sostiene reunión con Contralor General de la República

Una reunión con el Contralor General de la República, **Ramiro Mendoza**, sostuvo la Asociación de Municipalidades de Chile (Amuch), la que tuvo como objetivo hacer una serie de consultas que están relacionadas con la aplicación por parte de las corporaciones edilicias sobre nuevas normativas.

Entre los temas más relevantes planteados al Contralor General de la República estuvo lo relacionado a la aplicación del Artículo 11 de la Ley N° 20.742, que habilita a las municipalidades del país para que, dentro de los doce meses siguientes a la fecha de publicación de la presente ley, y previo acuerdo del respectivo concejo, celebren convenios de pago por deudas por derechos de aseo. Asimismo, podrán condonar multas e intereses por dicho concepto. Para esto se solicitó un pronunciamiento de la Contraloría para determinar el sentido y alcance de la norma.

En segundo lugar se le expuso al contralor lo rela-

cionado al nuevo Artículo 16 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, donde se indica que la organización interna de las municipalidades deberá considerar, las unidades de Secretaría Municipal, Secretaría Comunal de Planificación, Desarrollo Comunitario, Administración y Finanzas y Unidad de Control. Para tales efectos en las municipalidades cuyas plantas funcionarias no consideren en el escalafón directivo los cargos ya señalados, el alcalde estará facultado para crearlos, debiendo, al efecto, sujetarse a las normas sobre selección directiva que la ley dispone.

Finalmente el contralor fue consultado por la puesta en marcha del Sistema Siaper, (registro de personal). Este Registro se refiere a todos los decretos de nombramientos, sean en planta, contrata u honorarios, incluidos los honorarios por servicios comunitarios. Actualmente se envía a Contraloría el decreto respectivo con todos los antecedentes, pero con Siaper

no será necesario pues todo estará registrado en línea y se pidió un pronunciamiento para conocer la forma y los plazos contemplados por la Contraloría para implementar el Sistema.

Finalizada la reunión que contó con la asistencia de 35 alcaldes de municipios del país, el Contralor General de la República, Ramiro Mendoza informó que el encuentro permitió recoger una serie de inquietudes por parte de los alcaldes.

“Normalmente la Contraloría siempre está muy abierta a los municipios, a parte de nuestras contralorías regionales y nos interesa escuchar de primera fuente cual es el orden de las inquietudes y de esa manera tratar de contribuir de manera activa, para que las municipalidades vayan teniendo, una aplicación normativa, común y unitaria y viendo de primera fuente los problemas que están enfrentando en materia de transferencia de recursos, de ejecución de obras y dar una mejor calidad de vida al



En la reunión se plantearon una serie de consultas que están radicadas en las competencias de los municipios y sobre la entrada en vigencia de nuevas leyes.

ciudadano”.

En tanto el Alcalde Luis Pradenas, dijo que la reunión conformada por la Amuch junto al contralor, fue muy positivo, ya que se aclararon muchas dudas sobre la aplicación de algunas normativas y dictámenes.

“La reunión permitió aclarar varias leyes nuevas, como es el convenio para el pago de aseo, la aplicación

de la dieta de los concejales y otros temas generales que son muy importante para la administración de las municipalidades.

Ahora el contralor nos volvió a manifestar que como entidad fiscalizadora autónoma, se hará cumplir la ley y es por eso que los municipios debemos regirnos a lo que dicen las leyes y cuando existan dudas sobre su aplicación,

serán ellos quienes van aclarar sus procedimientos.

Del mismo modo se nos aclaró que la mayor fiscalización por parte de la Contraloría está focalizada en la transferencia de recursos a educación y salud, por lo tanto, ante cualquier duda, debemos hacer las consultas en las unidades regionales o el nivel central de la contraloría”.



REINARES
HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años

*** Alojamiento**

*** Baño Privado**

*** TV Cable**

*** Salones climatizados**

*** Manifestaciones**

*** Carnes, Parrilladas**

*** Almuerzos de Casa de lunes a domingo**

ZONA WI-FI

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

www.municipalidaddesanfelipe.cl

YO ♥ SAN FELIPE LIMPIO



IMPORTANTE

Para ayudar a mantener más limpio su barrio:

- Saque la basura en los días y horarios más próximos que pase el Camión de Aseo Domiciliario por su sector.
- Disponga los residuos en bolsas bien cerradas o en contenedores.
- No vierta líquidos en las bolsas.
- Si va a botar elementos cortantes, como vidrios rotos, envuélvalos con papel antes de meterlo en la bolsa, para evitar que el personal de aseo se corte.
- No botar escombros en los lutocares y contenedores que son retirados por el camión de aseo domiciliario.
- No bote basura o escombros en lugares no autorizados.
- Mantenga limpia la vereda de su sector.
- Riegue los árboles que están en la vereda de su sector.
- Denuncie a las personas que dejan basura o escombros ilegalmente, entregando al Municipio los antecedentes de la persona o el número de patente del vehículo.



Municipalidad de San Felipe @munisanfelipe

Profesor Luis Rojas Jelvez es nominado Hijo Ilustre

LOS ANDES.- El Concejo Municipal de Los Andes aprobó este lunes en su sesión ordinaria, la nominación del Secretario Municipal y Profesor **Luis Rojas Jelvez** como Hijo Ilustre de la ciudad. El reconocimiento al llamado 'Escribano de Centenario' se basa en su aporte a la cultura y conservación del patrimonio histórico de la ciudad de Los Andes. El Alcalde Mauricio Navarro dio a conocer la noticia, argumentando que la designación de Luis Rojas se basa en su larga trayectoria como defensor del patrimonio de la ciudad y su labor como secretario municipal.

Actualmente Rojas se encuentra alejado de funciones en el municipio debido a su delicado estado de salud. La ceremonia de distinción se realizará el próximo 30 de julio en el Centro Cultural de Los Andes.

SU TRAYECTORIA

El Profesor Rojas nació en la ciudad de Valparaíso el 13 de agosto 1948. Estudió en la Escuela Parroquial y posteriormente en el Liceo Max Salas Marchán. Se tituló como Profesor de Castellano y se desempeñó durante 20 años como profesor de la jornada vespertina del Liceo Max Salas. En

el año 1973 ingresó a la Municipalidad de Los Andes, desempeñándose hasta la fecha como Secretario Municipal.

Luis Rojas ha sido un activo impulsor de la recuperación y puesta en valor del mural **El Abrazo de los Pueblos**, del muralista Gregorio De la Fuente, ubicado en la antigua Estación Ferroviaria de Los Andes, siendo Don Luis quien gestionó su venida a la ciudad para su restauración en la década del 90. Colaboró activamente en el proyecto **Rescate y difusión del mural de la estación ferroviaria de Los Andes**, impulsado por el Centro de Estudios y Gestión del Patrimonio de la Universidad de Valparaíso el año 2012.

También fue un activo promotor del patrimonio arquitectónico y cultural de la ciudad de Los Andes, colaborando en la declaratoria de Zona Típica del Centro Histórico de la ciudad, promoviendo la creación del Archivo Histórico de la Ciudad, para lo cual ha re-

copilado y custodiado valiosos textos municipales de alto valor histórico.

Recopiló en diversas fuentes el origen andino del vals 'Si vas para Chile', del cantautor Chito Faró, de quien recuperó diversos objetos creando un rincón histórico en la Sala del Concejo Municipal con objetos que pertenecieron al destacado artista nacional.

Investigador y promotor de la presencia en nuestra ciudad de la Premio Nobel Gabriela Mistral entre 1912 y 1918, ha recopilado textos y fotografías de la época de su presencia de Los Andes y especialmente de la publicación de **Los sonetos de la muerte** en 1914, conmemoración de la cual este año se cumplen 100 años.

Luis Rojas sostiene que Lucila Godoy Alcayaga nació en Vicuña, pero Gabriela Mistral nació en Los Andes, ya que por primera vez en 1914 y mientras residía en nuestra ciudad, usó por primera vez el seudónimo de Gabriela Mistral, con el



Profesor Luis Rojas Jelvez, Hijo Ilustre de Los Andes 2014.

cual es conocida mundialmente. En estos momentos Luis Rojas está pronto a lan-

zar su libro **Gabriela Mistral en Los Andes**.

AVISO: Por robo quedan nulos cheques N° 5854198, 5854202, 5854200, 5854203, 5854204, 5854205, Cuenta Corriente N° 23100026678 del Banco Estado, sucursal Llay Llay. 23/3

AVISO: Por extravío quedan nulos Certificados de Casa de Moneda de Chile, Folio N° 671555 por clase A-2 y Folio N° 671556 por Clase A-4 a nombre de Rodrigo Andrés Núñez Moreno, Rut: 15.092.373-5. 23/3

Sociedad Artesanos La Unión



Ofrece

ALMUERZOS DIARIOS

- * Parrilladas c/ensaladas, papas doradas y arroz
- * Pescados
- * Mariscos
- * **Chupe de mariscos**

VARIEDAD EN CARNES Y PLATOS

Coimas 1482 - San Felipe
Fono (2) 382023 - Celular 89784337

CHUPE DE GUATITAS TODOS LOS LUNES



LA RADIO DEL DIARIO
EL TRABAJO

95.1 FM

Salinas 348 - Fono: 342 51 52 44
Twitter: @laradio10

NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras de San Felipe, juicio ordinario, Rol 2752-2013, caratulado "SCOTIABANK CHILE con QUEZADA CASTRO, ALEJANDRA" por resolución de 30 Mayo 2014, se ha ordenado notificar por avisos resolución que recibe la causa a prueba a demandada Alejandra Quezada Castro, Rut 9.718.724-k y los puntos son: 1.- Efectividad de haberse efectuado los dos mutuos o préstamos de dinero que señala la parte demandante, cuyo cobro se pretende en autos. Monto de los mismos. 2.- Efectividad, en su caso, de que la demandada adeude al demandante por concepto de mutuos, la suma que el actor señala en su libelo. Hechos y circunstancias que así lo demuestren. Se fija para testimonial que rindan las partes, la audiencia de los 5 últimos días hábiles del probatorio, a las 10 horas, de lunes a viernes, y si recayere en día sábado, al día siguientes hábil en el horario señalado. Se ordenó notificar la resolución que antecede por avisos extractados publicados en Diario "El Trabajo" de San Felipe y Diario Oficial. Lo que notifico a demandada. Demás antecedentes en juicio ordinario indicado. Secretario. 23/3

CITACION

LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL TRANQUE, CITA A REUNION GENERAL EXTRAORDINARIA DE REGANTES PARA EL DIA SABADO 2 DE AGOSTO DE 2014, A LAS 15:30 HORAS EN PRIMERA CITACION Y 16:00 EN SEGUNDA CITACION, CON LOS QUE ASISTAN EN MEDIA LUNA LA AMISTAD, EL TARTARO, PUTAENDO.

TABLA

1. LECTURA ACTA ANTERIOR
2. CUENTA GESTION DEL PRESIDENTE.
3. CUENTA TESORERIA.
4. ELECCION DEL DIRECTORIO.
5. FIJAR CUOTA DE ADMINISTRACION
6. AUTORIZAR A LA DIRECTIVA PARA SUSPENDER EL DERECHO DE AGUA A LOS COMUNEROS MOROSOS.

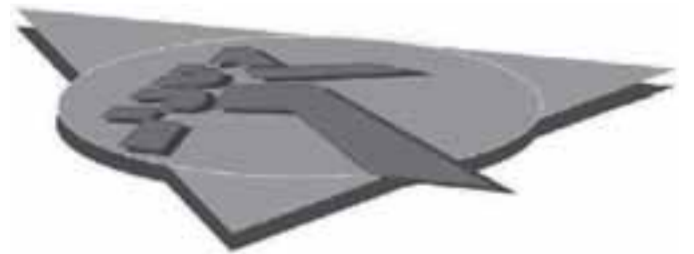


SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO

Buses Ahumada
al servicio de
San Felipe

San Felipe: Reservas y confirmaciones
2343536 – 2343559 – 2510171 - 2343558

Encomiendas, Av. Chacabuco 181 2343553



SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires
2343538

SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional

Llaman a licitación proyecto de veredas en Avenida Hermanos Carrera Oriente

El viernes recién pasado la Municipalidad de San Felipe llamó a licitación el proyecto de veredas peatonales de proyección de Avenida Hermanos Carrera Oriente, que conecta esa arteria con un importante sector residencial de la comuna. La iniciativa significa una inversión superior a los \$12 millones y contempla el financiamiento del Fondo Regional de Inversión Local del Gobierno Regional de Valparaíso.

El Proyecto Considera la

construcción de 465 metros de vereda peatonal, iniciativa que tiene como objetivo facilitar la conexión y el desplazamiento de los vecinos de las villas Portal de Aconcagua; San Camilo; Cordillera y Bernardo Cruz, hacia el sector del Hospital San Camilo, trayecto que actualmente deben hacerlo por la tierra.

“Este es un importante proyecto de la administración del Alcalde Patricio Freire y contempla la construcción de una vereda peatonal. Ese sector actualmente está entregado al uso de las personas y es parte de un proyecto mayor que es la circunvalación de San Felipe, por ello el alcalde ha querido hacer esa vereda peatonal, que va por el sector poniente donde están instaladas las luminarias. Esperamos tener empresas interesadas para adjudicarla pronto y tener la obra este año para el uso de la comunidad”, dijo **Claudio Paredes**, Secretario de Planificación de la Municipalidad.

tonal. Ese sector actualmente está entregado al uso de las personas y es parte de un proyecto mayor que es la circunvalación de San Felipe, por ello el alcalde ha querido hacer esa vereda peatonal, que va por el sector poniente donde están instaladas las luminarias. Esperamos tener empresas interesadas para adjudicarla pronto y tener la obra este año para el uso de la comunidad”, dijo **Claudio Paredes**, Secretario de Planificación de la Municipalidad.



El cierre del plazo para la recepción de las propuestas es el jueves 7 de agosto y las obras tienen un plazo de ejecución de 60 días.



Cientos de alumnos regresan de sus vacaciones de invierno

Este día martes las calles de San Felipe se repletaron de cientos de alegres alumnos de los diferentes establecimientos educacionales, quienes regresaron a las aulas luego de sus merecidas vacaciones de invierno, dando inicio con esto al segundo semestre del año lectivo 2014.

Aún evidenciando en sus rostros, lo que cada año significa un descanso en el camino, los estudiantes de los diferentes establecimientos educacionales comenzaron con todo, la segunda parte del año, tras dos semanas de diversión y relax, tiempo que pudieron dedicar a disfrutar de paseos, o simplemente compartir con sus familias, en esta época del año en que normalmente las bajas temperaturas afectan considerablemente gran parte del país, especialmente en las mañanas.

Iván Silva, Director de la Daem, señaló que “estamos preparados para afrontar esta segunda parte del año, y estas vacaciones aportan considerablemente para ello, tanto para los profesores como para los alumnos, y desde este martes, comenzamos la segunda parte de este año educacional con renovadas energías, contagiando nuestras ganas de seguir este año de la mejor manera, siempre pensando en el éxito de nuestros alumnos”, señaló.

Amplían plazo para postular al Fondo Nacional de Seguridad Pública

La Subsecretaría de Prevención del Delito extendió plazo para postular al Fondo Nacional de Seguridad Pública, por lo que el concurso cerrará el martes 29 de julio a las 12:00 horas en la Gobernación Provincial de San Felipe. El Fondo Nacional de Seguridad Pública es una iniciativa de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que busca asignar recursos a proyectos de todo el país en temáticas relacionadas con la seguridad y orden público. Pueden postular a este fondo las municipalidades; corporaciones sin fines de lucro; organizaciones comunitarias y Ongs.

Las organizaciones comunitarias podrán postular a proyectos hasta \$10 millones y las fundaciones y corporaciones hasta \$45 millones. En tanto, el Ministerio de Desarrollo Social invita a las fundaciones, corporaciones y organizaciones comunitarias del país a postular proyectos innovadores para la superación de la pobreza y

la vulnerabilidad a través del **Programa Chile de todos y de todos**, cuyo plazo máximo de postulación es el día 30 de julio.

Las organizaciones comunitarias podrán postular proyectos hasta \$4 millones y las fundaciones hasta \$30 millones. Mayor información en <http://sociedadcivil.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

DIAZ, VERGARA & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
ESTUDIO JURÍDICO

Área Jurídica - Comercial:

- Civil
- Comercial
- Familia
- Laboral
- Policía Local
- Minería
- Aguas
- Cobranza pre judicial y judicial
- Sociedades
- Contratos (promesas, compra ventas, etc)
- Contratos de hipotecas y otros derechos reales
- Estudio de títulos

FONO: 2505015
asesorialegal@dva.cl
www.dva.cl

SALINAS 348, OF. 203 - 2° PISO SAN FELIPE

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 234 3170 • San Felipe

Más de 300 adultos mayores compartieron en la mateada 2014

CALLE LARGA. - Una entretenida jornada disfrutaron más de 300 socios de los clubes de Adulto Mayor de Calle Larga, en la tradicional mateada realizada en dependencias del gimnasio municipal de la comuna. Tal como se ha realizado desde hace varios años, en esta actividad los adultos mayores pudieron disfrutar y compartir de un grato momento, instancia en la que además degustaron el tradicional mate, como también pasteles y diversas comidas confeccionadas por ellos mismos.

Sobre esta actividad, misma que reúne cada año a una gran

cantidad de vecinos de la comuna, se refirió el Alcalde Nelson Venegas. “Esta es una actividad que tradicionalmente se viene realizando en esta fecha. La idea es que con actividades como ésta los adultos mayores puedan distraerse y socializar entre ellos. Estos es sumamente importante porque uno de los problemas que tienen algunos de los datos mayores es la soledad, por eso es que a través de estas instancias ellos salen de esa soledad y lo pasan bien, mejorando así también su calidad de vida”, sostuvo Venegas.

También **Sonia Alfaro**, Presidente de la Unión Comunal de



Una entretenida jornada disfrutaron más de 300 socios de los clubes de Adulto Mayor de Calle Larga, en la tradicional mateada realizada en dependencias del gimnasio municipal de esa comuna.

Tradicional actividad permitió a vecinos de la comuna compartir y disfrutar de un grato momento.

adultos mayores de Calle Larga, destacó la realización de esta tradicional actividad en nuestra comuna.

“Es tradicional esta actividad pero cada año va tomando más fuerza. Queremos seguir con esta actividad con más fuerza todavía, con el apoyo de las autoridades que es sumamente importante. En esta mateada como en otras que organiza la Municipalidad los vecinos y vecinas comparten y se distraen de sus actividades diarias y

eso es sumamente importante para todos nosotros”, agregó la presidenta de la Unión Comunal de adultos mayores de Calle Larga.

Durante esta actividad once clubes de Adulto Mayor recibieron del municipio una subvención de \$100.000 y la Unión Comunal de adultos mayores recibió \$120.000. Este dinero será utilizado por las agrupaciones para la realización de diversas actividades que beneficiarán a sus socios.

95.1 FM

RADIO

10

La Radio del Valle de Aconcagua

95.1
Frecuencia Modulada

.....
EN SOLO UN AÑO YA ESTAMOS
EN EL CORAZÓN DE LA GENTE
.....

Salinas 348 - Fono: 2 51 52 44 - Twitter: @laradio10

Vecinos de Piguchén denuncian continuo envenenamiento de perros

MASCOTA GRAVE.- En las últimas horas, Oriana Berrios ha visto cómo tres de sus perros han sido envenenados e incluso tal como lo muestra la fotografía principal, una perra se encuentra gravemente afectada después de haber sido envenenada.



PUTAENDO.- Durante estos últimos días han sido varios los vecinos que denunciaron un sistemático envenenamiento de perros en Piguchén. **Oriana Berrios** indicó que en la última semana han sido varios los perros que han resultado envenenados y que incluso su padre tuvo que sacar un cachorro envenenado que fue arrojado a una acequia. En las últimas horas, Oriana Berrios ha visto cómo tres de sus perros han sido envenena-

dos e incluso tal como lo muestra la fotografía principal, una perra se encuentra gravemente afectada después de haber sido envenenada.

La vecina hizo un llamado para tomar conciencia en cuanto al daño que se está realizando con el envenenamiento de perros, además sostuvo que son más los vecinos que han visto como sus mascotas han sido envenenadas, lo que fue corroborado con el testimonio de varios vecinos

que confirmaron que también han sufrido el envenenamiento de sus perros, aparentemente con productos ocupados para desinfectar árboles.

Esta situación no es nueva y lamentablemente se ha repetido en varios otros sectores de la comuna donde sistemáticamente aparecen perros envenenados y los autores de este hecho nunca son sorprendidos y sancionados por su cruel actuar.

Patricio Gallardo M.

Con cambios de mandos inicia el nuevo Año Rotario 2014-2015

ACONCAGUA.- Todos los días primero, de los meses de julio, son el comienzo de un nuevo año en Rotary. Esto trae el cambio en sus autoridades y funcionarios a nivel internacional, distrital y local. El nuevo Presidente de Rotary Internacional es **Gary C.K. Huang**, Rotario de Taipéi,

Taiwán y el lema 2014-2015 que escogió es: 'Iluminemos Rotary', inspirado en la filosofía de Confucio. Señalando que "Numerosos problemas agobian al mundo y mucha gente necesita ayuda. Hay quienes dicen que no se puede hacer nada y, efectivamente, no hacen nada y dejan que el mundo



Emilio Cárdenas Ormazábal Presidente R.C. **Almendral de Valparaíso**, **Cindy Riquelme Domínguez** R.C. **Putando**, **Gobernador Distrital 2014-2015 Felipe Platero Moscópulos**, **Jessenia Mesa Velásquez** R.C. **Putando**. **Jorge Vega Díaz** **Gobernador Distrital 2013-2014** y **Paola Mesa Velásquez** R.C. **Putando**, durante cambio de mando Distrital en Valparaíso.

ROTARIOS DE ACONCAGUA

En el caso de los clubes rotarios del Valle de Aconcagua, también se realizaron los respectivos cambios de mando, con ceremonias en sus respectivas comunas con visitas e invitados especiales y aumento de la membresía en cada uno de ellos.

Rotary Club Los Andes: Presidente: Fernando Urrutia Del Valle.

Secretario: Rubén Sepúlveda Zamudio.

Rotary Club San Felipe: Presidente: Raimundo Olavarría Díaz.

Secretario: Eduardo Herrera Parra.

Rotary Club Putaendo: Presidente: Max Riquelme Domínguez.

Secretario: Jessenia Mesa Velásquez.

Rotary Club Llay Llay Centro: Presidente: Jeanette Terraza Carrasco.

Secretario: Marisol Bahamondes Ponce.

permanezca sumido en las tinieblas", y, al igual que Confucio, Rotary prefiere encender una vela. Yo enciendo una, tú enciendes otra y un 1.200.000 rotarios encienden cada uno la suya. Todos unidos 'Iluminamos

el mundo'.

En nuestro Distrito 4320 también hay cambios, asumió como Gobernador **Felipe Platero Moscópulos**, de Rotary de Iquique, en remplazo de **Jorge Vega Díaz** de Valparaíso.

El Presidente de Rotary Internacional envió su mensaje a los rotarios del distrito e instó a los socios de los clubes a iluminar Rotary durante el año venidero, mediante la celebración de un Día de Rotary en su co-

munidad. 'Iluminemos Rotary como les parezca mejor a ustedes', 'Ustedes saben en qué actividades se desempeñan mejor, conocen las necesidades de la comunidad y saben qué tipo de ayuda hace más falta'.

Con polola ucraniana Diputado Rivas ocupa nada menos que portada de Las Últimas Noticias

Y todo por Amor... Nada menos que hasta Ucrania viajó el Diputado Gaspar Rivas para conocer personalmente a Elena Novikova, una joven ucraniana que conoció a través de Facebook y quien logró conquistarle el corazón.

Así al menos lo destaca en su edición de hoy el diario Las Últimas Noticias en su versión digital, otorgándole nada menos

que la portada al parlamentario y su rubia novia.

Según el matutino, la historia del parlamentario y la joven que además es ciclista y vive en Kiev, comenzó por Facebook en enero de 2014, cuando el parlamentario buscaba en la red a alguien de nombre Elena y le apareció la ucraniana: «La encontré muy linda, le mandé un mensaje en inglés y me contestó al tiro. Le puse que yo era de Chile y que me

gustaría tener amigos al otro lado del mundo. Comenzamos a conversar todos los días, nos dimos el Whatsapp. Me contó que se dedica al ciclismo. Ya venían mis vacaciones en febrero y le dije: *me gustaría conocerte*», señaló Rivas, quien finalmente recorrió los 11 mil kilómetros que lo separaban de Ucrania, país que se encuentra envuelto en un profundo conflicto armado entre el gobierno y

los prorrusos.

La nota finaliza con una entrevista al parlamentario, quien al ser consultado si desea casarse con la chica ucraniana, señaló: «Claro. No lo descarto. Ella tiene visa por tres meses. Si me dice *me quedo contigo*, le voy a ir renovando la visa y veremos qué pasa»...

El Diputado Gaspar Rivas feliz con su polola ucraniana **Elena Novikova**. (Foto **Moisés Muñoz**, LUN).



Alcalde Freire indaga junto a profesores sobre la reforma educativa

Con el objetivo de participar junto a los profesores del sistema municipal en la jornada informativa realizada este lunes, el Alcalde Patricio Freire llegó hasta el teatro del Liceo Roberto Humeres, instancia donde los docentes conocieron el avance de la Reforma Educacional. La actividad contó con la presencia de un importante número de docentes del sistema municipal, quienes fueron saludados por el Alcalde Freire, quien planteó a los profesores algunos aspectos fundamen-

tales de su gestión en este tema.

Por una parte, manifestó el compromiso que desde el principio de su administración ha existido con los profesores de la comuna, especialmente del área municipal, el que se ha plasmado en el pago del Bono SAE e indemnizaciones a los docentes. Además el jefe comunal planteó que ese compromiso con el profesorado se mantendrá durante su gestión, ya que para el Alcalde Freire son fundamentales para la educación de nuestro país.

Asimismo el edil manifestó que durante todo este proceso se mantendrá cercano a quienes conforman este sistema educativo, es decir docentes, directivos, asistentes de la educación, padres y alumnos.

«Acá estamos todos los estamentos involucrados en esta gran reforma, y cercanos a los profesores, directores de colegios, apoderados y alumnos, viendo que este proceso sea lo mejor para todos, por ello junto al Gobernador Provincial Eduardo León pedimos la



La actividad contó con la presencia de un importante número de docentes del sistema municipal.

visita de profesionales a nivel nacional para que nos

expliquen la reforma educacional en todos sus detalles

y en qué va el proceso», dijo el Alcalde Freire.

Cuerpo de Bomberos de Los Andes y Gendarmería:

Firman acuerdo para implementar pena de Prestación de servicios a la comunidad

LOSANDES.- Gendarmería de Chile y el Cuerpo de Bomberos de Los Andes, firmaron un acuerdo para la implementación de la pena alternativa de prestación de servicios a la comunidad de todas aquellas personas que han sido condenadas a menos de 300 días de cárcel a o a una pena de multa.

Acerca de este acuerdo, la Vicesuperintendente del Cuerpo de Bomberos de Los Andes, **Selene Covarrubias**, manifestó que esta acuerdo es de gran importancia por la colabora-

ción que recibirán de parte de Gendarmería a fin de las personas que tengan que cumplir estas penas alternativas podrán ayudarlos en labores de oficina y limpieza del cuartel, lo que les permitirá un ahorro monetario en estos temas.

La oficial señaló que con esto están ayudando a las personas que han cometido delitos menores a que puedan reinserirse en la sociedad. Por su parte, el Alcalde (S) del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Los Andes, **Mayor Bryan Silva Verga-**

ra, comentó que este convenio ayuda a dar cumplimiento con la ley en cuanto a que las personas que son condenadas reparen el mal causado efectuando un trabajo en beneficio de la sociedad, “en este caso en una institución tan reconocida como es Bomberos de Los Andes y así también no sirve a nosotros para descomprimir las cárceles, ya que si no existiera esta pena esta gente tendría que cumplir la pena privados de libertad, por lo que nos ayuda también a disminuir los niveles de hacinamiento”.

El oficial agregó que este convenio tendrá una duración de dos años que puede ser extendible por un período similar.

El Mayor Silva dijo que mensualmente serán cuatro las personas que podrán acceder a este tipo de cumplimiento de condena y en la medida que vayan terminando se les irá dando la oportunidad a otros reclusos. Preciso que hay un funcionario de Gendarmería a cargo de seguir el cumplimiento de



Gendarmería de Chile y el Cuerpo de Bomberos de Los Andes, firmaron un acuerdo para la implementación de la pena alternativa de prestación de servicios a la comunidad.

la condena y verificar lo que está haciendo el penado, “y en el caso que no cumpla se fija una audiencia en el tribunal de garantía donde revoca este cumplimiento y debe entrar a cumplir a la cárcel”.

El alcalde hizo un llamado a otras instituciones que para se atrevan a realizar este tipo de convenios con Gendarmería, ayudando así a la reinserción social de las personas que delinquen y que es un tema que siempre está en boga en la sociedad.

Por su parte la Asistente Social, **Rossana Román Hernández**, Jefa de la Unidad de Reinserción Social de la Cárcel de Los Andes, explicó que hay un mecanismo para acceder al cumplimiento de esta pena dependiendo del tipo de sanción a la que fue condenado el interno, “pues son los tribunales de justicia quienes determinan el tipo de cumplimiento, en segundo lugar, en los centros de reinserción social donde trabaja personal ci-

vil de Gendarmería, existe todo un equipo que se encarga del diagnóstico de todas las personas que llegan a esta modalidad y luego se recurre a los convenios existente con las diferentes entidades a fin que estas personas sean derivadas”, afirmó.

Remarcó que la idea es que el penado enmiende el mal causado con la sociedad y los trabajos que realizan están acordes a lo que son sus competencias.



El alcalde hizo un llamado a otras instituciones que para se atrevan a realizar este tipo de convenios con Gendarmería, ayudando así a la reinserción social de las personas que delinquen.

¿Quiere dar solidez a su marca?



radio
CONTEMPORANEA



Radio
Carnaval



FM DE LOS
Recuerdos
98.7

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL

731 SAN FELIPE

TELÉFONO / FAX:

251 42 38

WWW.RADIOCARNAVAL.CL

Ex-concejal Enzo Gazzolo dolido por declaraciones de Miguel Vega

PUTAENDO.- El ex-concejal y militante del Partido Socialista, **Enzo Gazzolo Torrealba**, expresó su profunda tristeza tras ser blanco de críticas por parte del Concejal **Miguel Vega Berríos**, luego que este último lo interpelara por temas personales en el programa "Hablemos de Política" de Radio FM Vida.

En ese programa se analizó en extenso la declaración formulada por el Partido Socialista de Putaendo en cuanto a las declaraciones de Miguel Vega sobre temas patrimoniales de la comuna y de la declaración que emitió el edil tras estos cuestionamientos, a lo que primeramente Enzo Gazzolo respondió que no corresponde que Miguel Vega haya denostado a los ex can-

didatos Marta Silva y Fabián Muñoz, lo que fue respaldado por el panelista Edgardo Olivares.

Otro tema importante fue el cuestionamiento que la directora de la Oficina de Patrimonio y Medioambiente de la Municipalidad de Putaendo, Leda Chopitea, realizó al acta del Concejo Municipal del 18 de junio donde ella interpeló al Concejal Vega por tener conflictos de intereses por los terrenos de El Chalaco, lo que no aparece en el acta.

Después de un extenso debate, donde Enzo Gazzolo dejó claramente establecido que el Partido Socialista está molesto con el Concejal Miguel Vega y que las relaciones están prácticamente quebradas, dentro de todos los llamados telefóni-

cos que se recibieron estuvo el del Concejal Vega y comenzó su intervención señalando que le parece un despropósito que se estuviera armando una tremenda polvadera por un tema irrelevante, ya que según su relato, nunca estuvo contra la zona típica, aunque indirectamente reconoció que efectivamente fue interpelado por **Leda Chopitea**, lo que primeramente había negado y que luego confirmó aduciendo que había sido una "falta de respeto" por parte de la antropóloga social y también reconoció que efectivamente habría indicado que para que gastar tanto dinero en el Casino Social si era mejor que se derriba y se construyera un edificio de los pisos, lo que viene a ratificar que efectivamente el alta del Concejo Municipal fue modificada pues esas intervenciones del concejal y de la interpelación de la antropóloga no aparecen en el documento oficial.

En una intervención que sorprendió a los panelistas, el Concejal Miguel Vega, le enrostró al panelista **Ed-**

gardo Olivares el haberle conseguido la práctica profesional a uno de sus hijos en la empresa que tiene su hermano y aseguró que seguramente Enzo Gazzolo está molesto con él pues como concejal se opuso a que los terrenos de la familia del ex edil fueran adquiridos para la ampliación del Parque Municipal en una importante suma de dinero que el rechazó.

Si bien es cierto, el debate político se centraba en dos temas puntuales, Enzo Gazzolo indicó que lamenta profundamente que Miguel Vega haya traspasado los límites de un debate político y le haya faltado el respeto a él y a su esposa, en un tema que lo involucra gratuitamente pues jamás ha intentado sacar provecho de un terreno que pertenece a su familia y que siempre ha actuado con total transparencia pública e incluso en su vida privada, por lo que los dichos de Miguel Vega los considera ofensivos e inoportunos, lo que refleja la diferencia que existe entre quien debate



Ex-concejal y militante del Partido Socialista, Enzo Gazzolo Torrealba.

políticamente un tema y entre quien solo se dedica a ofender.

El panelista Edgardo Olivares también criticó las palabras de Vega, ya que es una ofensa para su familia y su hijo, además reconoció que le solicitó a Miguel Vega que le ayudara a conseguir una práctica profesional en la empresa que administra el hermano del edil, pero que nunca imaginó que Vega ocuparía esa situación para un debate político.

Al término del programa, el ex-concejal Gazzolo

se retiró visiblemente afectado y sostuvo que nunca imaginó recibir un ataque tan cobarde por parte de quien milita en su mismo partido, además señaló que en un principio había puesto sus mejores oficios para realizar un acercamiento entre Miguel Vega y la directiva del PS, pero que con esta actitud no ve posibilidad alguna de mediar en este tema, y muy por el contrario, aseguró que las diferencias con Vega se profundizan radicalmente.

Patricio Gallardo M.

95.1 FM
RADIO 10
En las 10 comunas del Valle de Aconcagua
LA RADIO DEL DIARIO
EL TRABAJO



Centro Médico - Odontológico

SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales






- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral

¡Cuenta con Nosotros!

Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE

Prat 585

www.sedent.cl

LOS ANDES

Esmeralda 246

Fono: 342535469 - 342910900 - 342506218

Fono 342294950

Conductor atrapado en cabina de camión en Cuesta Las Minillas

PUTAENDO.- Un conductor de 33 años de edad, quien guiaba un camión Mercedes Benz cargado con material minero, quedó atrapado al interior de la cabina luego de volcarse al inicio de Cuesta Las Minillas en el sector El Tártaro. El accidente ocurrió a eso de las 12:20 horas en la Ruta E-41 a la altura del kilómetro 58, cuando el camión patente DR-KR-71 conducido por **Arles Ríos Salinas** domiciliado en San Esteban, viajaba desde Putaendo hacia Cabildo y aparente-

mente, según confirmó Carabineros, al tomar Cuesta Las Minillas en la primera curva, debido al exceso de velocidad perdió el control del camión, cruzó el eje central de la calzada, derribó la barrera de contención y cayó volcado a un desnivel de aproximadamente ubicado al interior de un predio agrícola.

La cabina del camión quedó prácticamente aprisionada con el suelo, por lo que Bomberos de Putaendo debió ocupar herramientas hidráulicas para cortar el volante y parte de la estruc-

tura con la finalidad de permitir que personal del Samu sacara al conductor desde el vehículo de carga.

El conductor fue trasladado hasta el Hospital San Antonio de Putaendo y de acuerdo a información preliminar, presentaría una luxa fractura en su hombro izquierdo y luego que fue atendido fue entregado a personal del IST. En tanto, Carabineros confirmó que el conductor mantiene su licencia de conducir al día y la documentación del camión en regla.

Patricio Gallardo M.



COMPLICADO.- La cabina del camión quedó prácticamente aprisionada con el suelo, por lo que Bomberos de Putaendo debió ocupar herramientas hidráulicas para cortar el volante y parte de la estructura.



HOMBRO AFECTADO.- Arles Ríos Salinas fue trasladado hasta el Hospital San Antonio de Putaendo y de acuerdo a información preliminar, presentaría una luxa fractura en su hombro izquierdo.



PERDIÓ EL CONTROL.- Arles Ríos Salinas domiciliado en San Esteban, viajaba desde Putaendo hacia Cabildo y aparentemente al tomar Cuesta Las Minillas en la primera curva, perdió el control del camión.

Conductor de auto desbarrancó en el camino internacional

LOS ANDES.- Providencialmente con lesiones menores salvó el conductor y único ocupante de un automóvil particular que la tarde de este martes desbarrancó en la ruta internacional. El accidente se produjo cerca de las 15:00 horas en el sector de Los Azules, cuando el conductor del automóvil

que se desplazaba de oriente a poniente y al enfrentar una curva se salió de la pista cayendo a un barranco de más de 100 metros.

Afortunadamente el conductor logró lanzarse del móvil antes que este cayera al precipicio, siendo auxiliado en primera instancia por otros conductores y luego por per-

sonal de Carabineros que lo trasladaron hasta el Servicio de urgencia del Hospital San Juan de Dios. Hasta el lugar acudieron unidades de la Primera y Sexta Compañía de Bomberos, quienes llevaron adelante un rastreo del lugar donde quedó el auto a fin de descartar la presencia de otros heridos.



MILAGRO.- El accidente se produjo cerca de las 15:00 horas en el sector de Los Azules en la ruta internacional.

A golpes 'El loco Pablo' casi mata a jubilado

SAN ESTEBAN.- Con lesiones de carácter grave en su rostro resultó un jubilado que fue ferozmente golpeado por un sujeto durante la celebración de una fiesta en la medialuna del sector El Higueral de la comuna de San Esteban. La violenta agresión se produjo la madrugada del domingo, cuando la víctima de iniciales **H.R.G.P.**, de 65 años, fue abordado por un conocido de su hijo apodado 'El loco Pablo', quien en primera instancia comenzó a encararlo y luego insultarlo.

Acto seguido 'El Loco Pablo' propinó una andanada de golpes de puño en el rostro de la víctima, quien

producto de la agresión cayó al piso. A raíz del ataque, el jubilado sufrió una fractura nasal de carácter grave, siendo asistido en primera instancia por otros participantes a la fiesta. Testigos del hecho llamaron de inmediato a Carabineros concurrendo al lugar una patrulla de la tenencia de esa comuna, quienes procedieron a la detención del agresor.

Este fue identificado como **P.A.C.U.**, de 30 años, quien habría actuado de esta forma tan agresiva debido a que mantenía rencillas y cuentas pendientes con el hijo del Adulto Mayor. Una vez detenido pasó a control de

detención en el Tribunal de Garantía de Los Andes, siendo formalizado por el delito de lesiones graves.



El sujeto quedó con las medidas cautelares de arraigo nacional y Prohibición de acercarse a la víctima por los dos meses que durará la investigación del hecho.

Víctima resultó con quemaduras graves:

Incendió a su amigo con bencina por negarle un trago

Con quemaduras de carácter grave resultó un obrero de 48 años de edad luego que un supuesto amigo, utilizando bencina, le prendiera fuego en su pierna izquierda cuando la víctima se negó a convidarle alcohol cerca del mediodía del pasado lunes al interior de Villa 250 Años de San Felipe.

El hecho fue denunciado por el afectado a Carabineros, quienes se trasladaron hasta el Servicio de Urgencias del Hospital San Camilo para conocer los sucesos cometidos en Calle 12 de Febrero, relatando a los Policías que mientras se encontraba bebiendo alcohol, su agresor se le acercó para

pedirle un poco del destilado que bebía.

LE NEGÓ TRAGO

Ante su negativa el victimario comenzó a insultarlo, arrojándole un vaso que contenía el combustible, para luego tomar un palo encendido y ponerlo directo en la pierna de la

víctima de iniciales **D.M.A.A.**, quien al momento de ver las llamas en su cuerpo comenzó a extinguirlas con su ropa rápidamente, para posteriormente concurrir por sus medios hasta el centro hospitalario, siendo diagnosticado con quemaduras en un 9% de su pierna izquierda, de carácter grave.

En tanto, Carabineros se trasladó hasta el lugar de los hechos realizando diversos patrullajes por el sector para capturar al agresor con las características proporcionadas por la víctima, siendo hallado en Calle Dardignac esquina Calle Uno en Villa 250 Años, lugar en donde fue detenido.

El imputado fue identificado como **Blas Omar**



La víctima resultó con un 9% de su pierna quemada de carácter grave, siendo asistido en el Hospital San Camilo de San Felipe. (Foto Referencial).

A.V. de 38 años, quien fue sometido a control de detención ante el Juzgado de Garantía de San Felipe, siendo formalizado por el Fiscal Eduardo Fajardo por el delito de lesiones graves,

requiriendo ante el tribunal las medidas cautelares de firma mensual y arraigo nacional por un plazo de 90 días fijados para la investigación.

Pablo Salinas Saldías



El Encargado de Seguridad de la Municipalidad de San Felipe, Carlos Sotomayor, indicó que se redoblarán las medidas de seguridad en los corrales municipales a fin de evitar ser nuevamente víctimas de la delincuencia.

Delincuentes sustrajeron llantas de vehículos:

Nuevo robo en corrales municipales

En menos de dos días consecutivos el parqueadero municipal de San Felipe resultó nuevamente blanco de la delincuencia, cuando desconocidos ingresaron al recinto para sustraer un total de catorce llantas de vehículos avaluadas en dos millones de pesos, hechos ocurridos durante la madrugada del pasado domingo y ayer martes.

Así lo informó el Encargado de Seguridad de la Municipalidad de San Felipe, Carlos Sotomayor quien indicó que los vehículos fueron saqueados por antisociales que, presumiblemente, escalan por los cierres perimetrales o haciendo forados, para luego desvalijar los automóviles, actuando en grupo lo que les permite agilizar en minutos sus cometidos.

“Se están tomando las medidas pertinentes con vigilancia las 24 horas hasta fin de año, de

Ya van dos robos en menos de dos días

tal manera de reforzar la seguridad. En esta oportunidad sustrajeron llantas deportivas de los vehículos aparcados en el lugar, a lo que se suma el daño que producen rompiendo vidrios, desmontaron las llantas y neumáticos para llevárselo”, detalló Sotomayor.

Según indicó el encargado de seguridad, el Municipio cuenta con el servicio de una empresa de seguridad para resguardar el lugar, y para evitar la ocurrencia de este tipo de hechos delictuales se va a redoblar la vigilancia del sector. Sin embargo, según Sotomayor, los cierres perimetrales existentes hacen que éstos resulten de fácil acceso para los antisociales.

“El fin de semana ingresaron diez desconocidos, se llamó a Carabineros quienes adoptaron el procedimiento, sin embargo, lamentablemente el cierre pe-

rimetral no es el óptimo, porque hay entradas por el sector de la línea férrea y hacia el poniente tenemos parronales con murallas antiguas y deterioradas, a lo que se suma que estos sujetos han hecho forados para poder ingresar. Con estos robos estimamos una pérdida de alrededor de dos millones de pesos”, sostuvo Sotomayor.

Asimismo señaló que los anteriores episodios de robos de motocicletas en ese recinto ubicado en calle Aconcagua, aún se encuentran en proceso de investigación de parte de la Fiscalía de San Felipe encomendada a Carabineros, logrando la incautación de una de las especies que fue hallada en la comuna de La Calera, pese a que se han practicado peritajes dactiloscópicos por parte de la Policía sin obtener resultados positivos.

Pablo Salinas Saldías

Tres detenidos en Plan Centauro de Carabineros en Santa Brígida

Tras los diversos operativos que se han desplegado en distintas comunas de la provincia de San Felipe, denominado Plan Centauro de Carabineros, la noche del pasado lunes se trasladaron hasta Población Santa Brígida en tarea preventiva, logrando la detención de tres sujetos por maltrato de obra policial.

A eso de las 21:30 horas en Pasaje 7 de ese sector, personal de Carabineros observó a un individuo arrojar un objeto metálico al suelo, verificando que se

trataba de un cuchillo tipo mariposa, siendo interceptado para efectuarle un control de identidad.

Para evadir el control, el sujeto empujó la moto del carabinero y huyó hasta su domicilio para esconderse. Al ingresar a la vivienda tres individuos comenzaron a agredir con golpes de pies y puños a la Policía utilizando además otros elementos a fin de evitar la detención, debiendo requerir un gran contingente de Carabineros para reforzar la situación.

Producto de lo anterior

fueron capturados los imputados identificados como **Rodrigo E.G.S.** de 25 años, **Sergio E.B.G.** de 27 años y **Emilio J.P.G.** de 34 años, quienes fueron derivados hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser formalizados por el Ministerio Público por maltrato de obra a Carabineros, quedando con cautelares de Firma mensual y Arraigo nacional por un plazo de 90 días para la investigación del caso.

Pablo Salinas Saldías

Desde 1929 a la Era Digital

la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

EL TRABAJO

Ya van 57 casos confirmados de

El Trabajo - Salinas 348 - Fono 342343170 - San Felipe

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Unión San Felipe gana amistoso al equipo del Sifup

La fría mañana de ayer en su complejo deportivo, Unión San Felipe jugó un partido amistoso ante el equipo del Sindicato de Futbolistas Profesionales (Sifup), cuadro con el que los sanfelipeños protagonizaron un duelo entretenido que en el global favoreció al Uní por 5 goles a 4.

En el primer lapso Unión San Felipe se impuso por la cuenta mínima, gracias a una conquista de Matías Campos López; en dicha fracción los acongaüinos formaron con Claudio González; en el arco Manuel Bravo, Jorge Sotomayor, Humberto Bustamante, Félix Cortez; Yerko Tapia, Gastón Sirino (Dro-

guett), Juan Toloza, Miguel González; Matías Campos López y John Agüero.

En el complemento fue donde estuvo la mejor producción del Uní en el arco contrario al anotar en cuatro oportunidades, pero como contrapartida recibió cuatro estocadas.

Miguel Ponce dispuso en los 45 minutos restantes a Javier González, en el pórtilo; José Cantillana, Juan Muñoz, Juan Pablo Andrade, Boris Lagos; Jaime Gaete, Gonzalo Álvarez, Fernando Espinoza, Jaime Droguett; Diego Sevillano y Kevin Galdámez. Los goles locales fueron marcados por Juan Pablo Andrade de ca-

beza, Espinoza (penal), Kevin Galdámez y Juan Jeraldino.

En línea generales se vio a un Unión San Felipe muy intenso y dinámico, con un fútbol muy atractivo, ya que siempre va en busca del arco rival. Dentro de las actuaciones individuales sobresalió Miguel 'Mágico' González, el que lentamente va dejando en el pasado su lesión a una de sus rodillas y cada vez que tiene el balón en su poder entrega destellos de su indudable calidad, algo que quedó de manifiesto en el primer gol donde de manera exquisita habilitó y dejó solo ante el arquero a Matías Campos.



El partido jugado en el complejo del Uní, fue muy intenso y entretenido con continuas llegadas y goles en ambas vallas.

Villagrán y Dino vuelven a destacar en la perro-running

Luego de algunas semanas en las que no vio acción, el fin de semana pasado marcó el retorno de Mauro Villagrán a las lides competitivas. El atleta andino junto a su perro Dino, el domingo se trasladaron hasta Viña del Mar para competir en la tercera fecha de la perro-running, circuito que goza de gran popularidad al tener más de 500 competidores, además de contar con una gran cobertura mediática, debido a que los canales de televisión de alcance nacional dieron amplia difusión a la carrera.

La ruta fue en Avenida Perú y consistió en 3 kilómetros y Villagrán junto a su fiel mascota llegaron en la segunda posición en la categoría Raza Grande, la más competitiva ya que los canes son muy rápidos. «Quedé feliz, porque llegar segundos dentro de cientos de duplas era complicado, además que la perro-running cada vez tiene mayor relevancia», explicó a **El Trabajo Deportivo** Mauro Villagrán.



El deportista andino junto a su labrador fueron protagonistas de la carrera que reunió a cientos de competidores.

Miguel Ponce quedó conforme con el ensayo

El entrenador del Uní, Miguel Ponce, una vez que finalizó el pleito, mostró su conformidad por el resultado y el juego que desplegaron sus dirigidos, aunque tiene claro que aún se puede seguir mejorando en todas las líneas. «Enfrentamos a un equipo muy competitivo, con una estructura clara y varios jugadores interesantes», partió analizando el estrategia cuando fue abordado por la prensa que llegó hasta el sector Parrasía a observar el encuentro.

En relación al desempeño de su escuadra, dijo que «hicimos algo distinto a lo que habíamos hecho contra Everton, viendo las posibilidades que teníamos; la verdad nos hicieron más goles de lo normal, pero fue un buen aporte», explicó.

- Se siguen sumando minutos y ya están



El técnico sanfelipeño asume que su escuadra debe mejorar en la administración del balón.








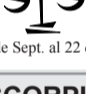




en el tramo de la preparación de cara al debut del 3 de agosto

- «Sí, pero estamos al debe en la administración del balón; esto no es quitar y tener, si no adminis-

trar de buena forma la pelota cuando está en nuestro poder; entonces estuvimos bien cuando fuimos en busca del arco rival, pero en lo otro fallamos».

Horóscopo

por Yolanda Sultana

 <p>ARIES (21 de Mar. al 20 de Abr.)</p>	<p>AMOR: Cupido lo anda rondando. Esta vez sí acertará. SALUD: Coma más legumbres y menos comida chatarra. DINERO: Debe replantearse su realidad económica. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 63.</p>
 <p>TAURO (21 de Ab. al 20 de May.)</p>	<p>AMOR: Se está enamorando de la persona inapropiada. Lo peor es que no es correspondido de ninguna manera. SALUD: Recuerde precalentamiento antes de iniciar una actividad física. DINERO: Sin sobresaltos. COLOR: Verde. NÚMERO: 26.</p>
 <p>GEMINIS (21 de May. al 21 de Jun.)</p>	<p>AMOR: Haga méritos y reconquistelo. No todo está perdido. SALUD: La mejor forma de combatir sus dolencias es cambiando su actitud de negativa a positiva. DINERO: Debe medir sus gastos que el mundo no se va a acabar. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 53.</p>
 <p>CANCER (22 de Jun. al 22 de Jul.)</p>	<p>AMOR: Huele a peligro. Una persona sórdida le está rondando. Déjela pasar. SALUD: Cuide su piel. Hidrátela con una buena crema. DINERO: No le dé rienda suelta a su billetera. COLOR: Chocolate. NÚMERO: 24.</p>
 <p>LEO (23 de Jul. al 22 de Ag.)</p>	<p>AMOR: A esta altura de su vida las cosas no están para juegos. No permita que lo tengan para el palanqueo. SALUD: Controles sus nervios y no dramatice tanto. DINERO: Insista en organizar su presupuesto y dejar algo para el ahorro. COLOR: Lila. NÚMERO: 1.</p>
 <p>VIRGO (23 de Ag. al 22 de Sept.)</p>	<p>AMOR: Todos sus amigos están saliendo del closet y usted cuándo? SALUD: Caminar al aire libre le ayudará a despejar su mente. DINERO: Progresos lentos pero seguros. COLOR: Rosado. NÚMERO: 3.</p>
 <p>LIBRA (23 de Sept. al 22 de Oct.)</p>	<p>AMOR: El mal genio es uno de sus peores defectos. Usted aun no aprende de sus errores. SALUD: Un baño de tina con sal de mar aliviarán esas molestias. DINERO: Sin sobresaltos. COLOR: Celeste. NÚMERO: 22.</p>
 <p>ESCORPION (23 de Oct. al 22 de Nov.)</p>	<p>AMOR: Su corazón dice pasado pero su mente presente. El futuro con quien lo quiere construir. SALUD: Salga solo a caminar y relájese. DINERO: Un pequeño accidente casero le causará una leve molestia. COLOR: Pistacho. NÚMERO: 31.</p>
 <p>SAGITARIO (23 de Nov. al 20 de Dic.)</p>	<p>AMOR: No es malo sentir temor, siempre y cuando no caigamos en los extremos. SALUD: Las enfermedades están a la orden del día. Lávese bien las manos antes de cada comida. DINERO: Ese proyecto es ambicioso y traerá grandes resultados. COLOR: Índigo. NÚMERO: 8.</p>
 <p>CAPRICORNIO (21 de Dic. al 20 de En.)</p>	<p>AMOR: Controle sus palabras y sus actos. Está a punto de cruzar el límite a la violencia física. Contrólese. SALUD: Alza de presión repentina. DINERO: Día negro para cualquier juego de azar. COLOR: Aguamarina. NÚMERO: 28.</p>
 <p>ACUARIO (21 de En. al 19 de Feb.)</p>	<p>AMOR: No le de ilusiones. Esa persona es muy pura de corazón y usted la va a dañar. SALUD: Es hora de visitar al dentista. DINERO: Las perspectivas mejorarán con los días. COLOR: Marfil. NÚMERO: 48.</p>
 <p>PISCIS (20 de Feb. al 20 de Mar.)</p>	<p>AMOR: Esa persona volverá sin que la llamen. Atenta a todas las señales y descubra cuáles son sus verdaderas intenciones. SALUD: Una pequeña siesta le vendría muy bien. DINERO: Es hora de comprarse el juguetito tan ansiado. COLOR: Verde. NÚMERO: 3.</p>

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:**
Alameda 4308 Esquina Placilla,
Estación Central
Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur
Fono: (2) 2778 8818 – 2778 0731

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:**
Agua Santa 353, Paradero 4,
Variante Agua Santa.
Fono: (32) 261 3124
ó al Cel.: 5775 8508

• **TWITTER @yolandasultana**

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

GUIA PROFESIONAL

**ELECTROENCEFALOGRAMAS
ENFERMEDADES DEL
SISTEMA NERVIOSO**

**Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo**

Edificio I.S.T. - Merced 565
- Of. 301 - F.: 342515625
San Felipe
Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

NUTRICIONISTA

Kateen Mardones Lucero

- Evaluación Nutricional (niños y adultos)
- Consejería en alimentación y estilos de vida saludable

Edificio Médico Centro
Portus 111 3er. piso, San Felipe
Fono 342510897

Para Consulta Nutricional a domicilio
Solicita hora 342909604
Email de contacto
kardones20@gmail.com

ist
especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

**Odontología
Santa Teresa**

Dra. Kathleen Scott
Odontología Integral

Dra. Danica Mandakovic
Ortodoncia

Dr. Patricio Neira
Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
Portus 111 of 406, San Felipe
342513239

**CLINICA DENTAL
PORTUS**

**ODONTOLOGIA INTEGRAL
Y ESPECIALIDADES**

Dra. Carolina Dodds F.
Periodoncista

Dr. Luis Salas D.
Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: **342515166**

ARRIENDO DE OFICINAS

**ABOGADO
CLAUDIO GOMEZ CASTRO**

Asesoría legal en materia
Civil, Familia, Comercial,
Laboral, Minero, Aguas y
Policía Local. Escrituras,
Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina
Traslaviña, San Felipe.
Fono 342515537
abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

**DISEÑADOR
OMAR JURÍ CERDA**

Diseño Industrial

- Mobiliario
- Interiores
- Planos (diseño, arq, ingeniería, etc.)
- 3D Diseño y Digitalización
- Factibilización técnica (Ing diseño)
- Proyectos en general

Diseño Gráfico

- Imagen corporativa (logo, papelerías, manual de imagen, etc.)
- Diseño Web
- Multimedia
- Gigantografías, volantes, avisos, etc.

Precios a su alcance - Consulte sin costo
Fono: 9/65 751 620 - 34-505015
e-mail: ojuri@dva.cl
Salinas 348 - of.13 / 2° piso - San Felipe

Dr. RODOLFO MANRIQUEZ
OFTALMÓLOGO
Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica
Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS

Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
Fonos: (034)519481 - 64859327
consulta.drmanriquez@gmail.com

Dr. SERGIO ABUAUAD
ABO-MOHOR

**OFTALMOLOGIA Y
CIRUGIA OCULAR**

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

**MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)**

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes

**TECNOLOGO MEDICO
OFTALMOLOGIA**

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Estudios Estrabismo
Lunes y Martes de 8:30 a 17:00 horas

**FONASA - ISAPRES
PARTICULAR**

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343
San Felipe

**MEDICA
VISION**

**EXAMEN DE OCT
TOMOGRAFIA DE
COHERENCIA OPTICA**

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 342512343 -
342912543 - San Felipe

**CLAUDIA MUÑOZ S.
PODOLOGA**

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE

- * REFLEXOLOGIA
- * Adultos - niños
- * Tratamiento del pie diabético

Consultas fonos
342535469
Centro Médico Sedent
San Felipe
Celular 82049736

**LA RADIO DEL DIARIO
EL TRABAJO**

**10
RADIO**

95.1 FM

Salinas 348 - Fono: **34 2 51 52 44**
Twitter: @laradio10

Invitan a vecinos a participar en Programa Más Capaz

Desde el viernes 18 de julio se encuentran abiertas las inscripciones para participar en los cursos de capacitación en oficios del Programa Más Capaz de Sence, iniciativa que tiene como objetivo habilitar a los vecinos de San Felipe en distintas áreas. En esta capacitación pueden participar mujeres, entre los 20 y 60 años de edad y jóvenes entre los 16 y 29 años de edad. Además la iniciativa permite capacitar a personas con necesidades educativas especiales, lo que se realizará a través de una Otec.

El Alcalde Patricio Freire destacó la realización de este tipo de iniciativas, que busca entregar nuevas herramientas a los vecinos de la comuna. “Estamos contentos por la realización de esta iniciativa de Sence, que permitirá a los vecinos aprender distintos oficios. Nuestro llamado es a todos los vecinos a integrarse a los

cursos y así contar con mejores herramientas para enfrentarse al mundo laboral”, dijo el jefe comunal.

Entre los requisitos para postular se encuentran cumplir con los rangos de edad; estar dentro de los tres primeros quintiles y tener un puntaje en la ficha de Protección Social no superior a los 13.484, por lo que las personas que se encuentren interesados deben dirigirse a la Oficina Municipal de Intermediación Laboral, Omil.

Los cursos de capacitación se realizarán tanto en el Liceo Roberto Humeres como en el Liceo San Felipe, por lo que ambas directoras destacaron la realización de la iniciativa e invitaron a los vecinos a participar.

“Nosotros en el liceo vamos a instaurar un curso y el llamado principal es a las mujeres, a las dueñas de casa, invitamos a las vecinas de San Felipe a unirse a esta gran iniciativa que

tiene el Gobierno y la Municipalidad de San Felipe para poder potenciar los oficios y así tener un nuevo ingreso salarial al hogar. Nosotros como colegio vamos a instalar el sistema de asistente administrativo para poder potenciar el área de secretariado y administración dentro de la comuna, por ello la invitación es a todas las mujeres a participar con nosotros”, dijo **Romina Fuemy**, Directora del Liceo Roberto Humeres.

Los cursos parten en el mes de agosto y terminan en diciembre y tienen un cupo para 20 personas en los dos establecimientos seleccionados.

Carmen Gloria Vásquez, directora del Liceo San Felipe, explicó que en ese establecimiento se realizará capacitación en oficios en piso flotante y cerámica, utilizando los recursos existentes en el liceo. “En el Liceo San Felipe se van a ocupar los recursos que ya tiene y la ca-



Los cursos de capacitación se realizarán tanto en el Liceo Roberto Humeres como en el Liceo San Felipe, por lo que ambas directoras destacaron la realización de la iniciativa e invitaron a los vecinos a participar.

pacitación en oficios en piso flotante y cerámica, por ello el llamado a los varones y jóvenes que estén interesados para que ellos puedan acceder a

esta certificación”.

La asistente social de la Omil, **Estefani Vicensio**, señaló que una vez terminada la capacitación, los participantes

reciben un certificado que los acredita en estos oficios, en tanto que los detalles de la postulación se encuentran en el link www.sence.cl.

EL SOCIO PERFECTO. SIN IMPORTAR CUÁL SEA TU NEGOCIO.

No importa cuál sea tu negocio, el Chevrolet N300 Max será tu mano derecha para llevar a cabo cualquier tarea. Su motor de 1.2 litros y su gran capacidad de carga útil de hasta 500 kg., hacen del N300 el mejor compañero de tu negocio.

CHEVROLET N300 MAX, EL MEJOR COMPAÑERO PARA TU NEGOCIO.

PRECIO DESDE: **\$4.701.900 IVA INCL.** / PRECIO CON CRÉDITO GMAC DESDE: **\$4.390.000 IVA INCL. (1)**

FIND NEW ROADS

E. KOVACS

GARANTÍA DE **120.000** o **5 AÑOS**

HELIX GMAC **SAN FELIPE:** Av. Bernardo O' Higgins 62 ☎ 2513220 Abierto de Lunes a Sábado

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128, Espacio Urbano Los Andes ☎ 2406628 - 2406970 / Abierto de Lunes a Domingo

CHEVROLET

Fotografías corresponden a los modelos: N300 MAX VAN 1.2 MT. Precios válidos desde 03/07/14 hasta 31/07/14. (1) Precio incluye bono de financiamiento de GM por \$211.900 y de GMAC por \$100.000, sólo por compras con crédito GMAC y bono a todo evento de \$788.100. Condiciones bono financiamiento: Plazo del crédito desde 12 a 60 meses, sin límite de monto a financiar para N300 MAX VAN 1.2 MT. Se excluyen flotas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes).